Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

20000037362347

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE OBERA, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Domicilio:	27143336331
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Notificar en el día
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2018/2019				CIVIL	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Obera, de septiembre de 2020.

Fdo.: RICARDO AUGUSTO DONICELLI, Secretario Suplente

En ……..de…….de 2020, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……

…… ……

Y requerí la presencia de…… ……

y no encontrándose ……

fui atendido por: ……

……

D.N.I; L.E; L.C; Nº……...

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……

……

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de Oberá

2018/2019 AFIP c/ SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Oberá, Misiones, 03 de septiembre de 2020.

Proveyendo escrito presentado en fecha 19/08/2020, agréguese planilla de estimación administrativa de honorarios y cédulas de notificaciones diligenciada; a lo solicitado, una vez que haya sido totalmente satisfecho el crédito fiscal (según disposición del art. 98 de la Ley 11.683).

AM

ALEJANDRO MARCOS
GALLANDAT LUZURIAGA
JUEZ FEDERAL

SE LIBRÓ CÉDULA ELECTRONICA A LA DRA. SUSANA HILDA. I. KLEISINGER. CONSTE.

RICARDO AUGUSTO DONICELLI
SECRETARIO SUPLENTE

#33255948#266487280#20200903092109960

Juzgado Federal de 1° Instancia Oberá
B.D..N°: 543603/19

PREFERENTE DESPACHO

HACE SABER . ADJUNTA ESTIMACIÓN DE HONORARIOS Y CÉDULA DE SENTENCIA DILIGENCIADA

SOLICITO CONTINUIDAD DE LA EJECUCIÒN Y EMBARGO BANCARIO

Señor Juez:

SUSANA H.I. KLEISINGER, apoderada de la parte actora, con domicilio legal constituido en ésta ciudad y en los autos caratulados: **"FISCO NACIONAL AFIP C/ SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P."Expte. N° 2018/2019,** a V.S. digo:

1.-Que, adjunto cédula de sentencia notificada el día 23/08/2019 el y la cédula con la estimación administrativa de los honorarios **notificada el día 12/02/2020 ,** solicito se agregue al expediente las notificaciones efectuadas. .-

2.- Hago saber a V.S. que la parte demandada ha regularizado con plan de facilidades de pago los conceptos adeudados y reclamados en la boleta de deuda de la presente causa .- Pero la parte accionada, **ha omitido incluir y/o pagar** los honorarios estimados profesionales estimados , notificados y no abonados a través de Volante Electrónico de Pago (VEP) conforme a la R.G.n° 2752/10 .-

3.- Que a los efectos de continuar la presente ejecución por el concepto de honorarios profesionales y por la imposición de costas a la parte demandada del fallo dictado en la presente causa, solicito a V.S. provea lo peticionado, ordenando mantener las medida cautelar decretada de Embargo Bancario - vía Soj - , con más los intereses respectivos y gastos que genere la ejecución de los honorarios .-

En este orden, solicito que dicha medida sea efectivizada sobre los fondos del deudor depositados en cuenta corriente, caja de ahorro, inversiones a plazo fijo, cuentas títulos y/o cualquier otro fondo o valor del cual resulte titular o co-titular. Si la cuenta tuviese más de un titular, el embargo se limitará a la parte indivisa que corresponda al deudor.-

En este contexto, solicito asimismo se ordene a las entidades bancarias que, de existir fondos retenidos, los mismo deberán adecuarse a lo dispuesto por la Disposición nro. 91/2018 (AFIP) referida a la reforma del art. 92 Ley 11683 y sus mod. Ley 27430.-

El diligenciamiento del oficio aludido se efectuará por la vía prevista en las Comunicaciones "A" 3970, "A" 4096, "A" 4317 y "A" 4422 del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, todo ello en cumplimiento a las modificaciones introducidas.-

Escaneado con CamScanner

4.- Derecho: lo peticionado se fundamenta en el art.68 del CPCCy C, arts.92 y 98 de la ley 11683 t.o. y modif., Dcto.65 de fecha 31 de enero del año 2005, Disposiciones nº 85/00 (AFIP) , ° 651 /01 (AFIP), nº 276/08 ,pto.8.9.2 , Anexo II , I.G. 5/03, Anexos VII y VIII, R.G.2752/2010 (AFIP) y R.G.4513/2019 , ley nº 27.423, arts.1,2,10,16,22,53 y concordantes de aplicación .-

5).- Petitorio:por todo lo expuesto a V.S. solicito:

a).- Ordene continuar la acción de ejecución por el concepto adeudado de honorarios profesionales , continuando con la medida cautelar decretada y notificada del embargo bancario que solicito se efectivice vía SOJ en la forma indicada ut supra.-

b) Determine los intereses correspondientes y gastos conforme a la normativa vigente , resolución que se deberá notificar a la demandada.-

Proveer de conformidad, Es Justicia.

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. T°105 F°65
Representante del Fisco

Escaneado con CamScanner

Juzgado Federal de 1º Instancia Oberá

B.D.:543603/19

José Angel Samudio
OFICIAL DE JUSTICIA
17.742.411

AFIP-DGI

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION
REPUBLICA ARGENTINA

Fecha 23/08/19
Hora 11 15

CEDULA DE NOTIFICACION

Nº 1380/19

SEÑOR/ES:SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES / CUIT: 20-16105705-4
DOMICILIO: BELGRANO S/N
COLONIA EL ALCAZAR , Mnes

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulados:" **FISCO NACIONAL AFIP C/ SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P. (Expte. Nº2018/2019, Boleta de Deuda Nº543603/19)** , en trámite por ante el Juzgado Federal de 1º Instancia Oberá, Secretaría Civil y Comercial, de Tercera Circunscripcion Federal de la Provincia de Misiones, con sede en LARREA Nº 974 de la ciudad de Oberá, Misiones ,se ha ordenado la siguiente RESOLUCION:// oberá, Mnes.29 de Julio del 2019... AUTOS Y VISTOS..., CONSIDERANDO..., **FALLO:**I. Declarar expedita la ejecución de la deuda contra "SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES", CUIT Nº 20-16105705-4, respecto de las Boletas ejecutadas N° 682/05436/001 a 003/2019, quedando la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS habilitada para llevar adelante hasta obtener el íntegro pago del capital de pesos ochenta y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve con treinta centavos ($84.959,30), con más sus intereses legales aplicables.
II. Imponer las costas a la ejecutada.
III. Hacer efectivo el apercibimiento decretado en el punto II) de los considerandos, debiendo notificarse las sucesivas resoluciones en los estrados de este tribunal.
IV. Protocolícese y notifíquese. Firmado Dr.Jose Luis Casals. Juez Federal de 1ra. Instancia.Juzgado Federal de Oberá..-

QUEDA UD. NOTIFICADO.

Oberá,Mnes., 31 de julio de 2019.

Susana H. T. Kleisinger
ABOGADA
M.P. Tº 3 Fº 51 ACTA 751
Mat Proc. 766 - Fº 44
REPRESENTANTE DEL FISCO
CUIT 27-14333633-1
TEL. 03751-423557 - ELDORADO

Escaneado con CamScanner

En Moyte carlo de Misiones: a los 27 (Veintisiete)
días del mes de Agosto de 2019 siendo las
11:15 hs. constituido en el domicilio denunciado donde
procedí a notificar a la presente, que
dejé a la Sra Monica Graciela Berger.
DNI 24804541

José Angel Samudio
OFICIAL DE JUSTICIA
17.742.411

Escaneado con CamScanner

Fecha 12/02/2020
Hora 12 28

Bde D. N 543603/19

CUIT: 20-16105705-4

CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: **SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES**
DOMICILIO **BELGRANO S/N**
Localidad: COLONIA EL ALCAZAR
Caracter: **CONSTITUIDO**

Nº Orden	Expte Nº:	Fuero	Juzgado	SecretaríaCopias: **SI**
1300/19	**2018/2019**	FEDERAL	OBERA	Civil y Comercial

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado **"FISCO NACIONAL AFIP C/ SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES S/ Ejecución Fiscal - A.F.I.P.**, que tramita con intervención del **JUZGADO FEDERAL SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES ELDORADO** a cargo de la Dr. José Luis Casals, Juez y Dra. Laura Marcela Gonzalez. Secretaria , sito en calle Larrea Nº 974, Oberá, Mnes., se ha practicado la liquidación administrativa de honorarios prevista en el art. 92 último párrafo "in fine" de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), cuya copia se agrega. Los montos resultantes de la misma deberán ingresarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de ejecución.

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en los arts. 92 y 100 inciso e) de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones).

Se acompañan copias de: a) Estimación Administrativa de Honorarios; b) Volante INFORMATIVO "HONORARIOS DE AGENTES FISCALES Y ABOGADOS".

QUEDA UD.DEBIDAMENTE NOTIFICADO

ELDORADO, Mnes 25 de julio de 2019

SUSANA H. I. KLEISINGER
ABOGADA
MAT. FED. T°105 F°65
Representante del Fisco

Escaneado con CamScanner

En Montecarlo Pcia de Misiones: a los 12 (Doce)
días del mes de Febrero de 2020 siendo las
11:25 Hs. me constituí en el domicilio del demandado donde procedí a notificar a la presente, que
dejo en la Sra Monica Graciela Berger
DNI Nº 21804541

José Angel Samudio
OFICIAL DE JUSTICIA
17.742.411

Escaneado con CamScanner

Juzgado Federal de 1° Instancia Oberá

AFIP
MINISTERIO DE ECONOMIA
ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

ESTIMACION ADMINISTRATIVA DE HONORARIOS
(Ley Nº 11.683, artículo 92, párrafo 15 y Disposición 220/16 - AFIP)
I - DATOS REFERENCIALES
CARATULA: FISCO NACIONAL (AFIP) c/SUCESION DE SCHRANK RICARDO ANDRES s/EJECUCION FISCAL
JUZG./SECR.: JUZGADO FEDERAL DE OBERA - SECRETARIA Nº 2 DE EJECUCIONES FISCALES
Nº DE EXPEDIENTE: 2018 BOLETA DE DEUDA Nº : 682/543603/2019
MONTO DEMANDADO: $ 84,959.30
SENTENCIA O CONSTANCIA VIA EXPEDITA: No
SEGUNDA ETAPA: No
Ultimo acto de ejecución cumplido: Código:
Descripción:

II - HONORARIO REGULADO
FECHA AUTO REGULATORIO: 22/07/2019 SE HALLA FIRME: Si FECHA: 22/07/2019
EXCEPCIONES U OTROS PLANTEOS: No
COLABORACION AGENTE FISCAL: No
BENEFICIARIO: Agente Fiscal Monto: $ 2,973.57
Letrado Patrocinante Monto: $ 0.00
HONORARIO TOTAL REGULADO: $ 2,973.57
IMPUTACION POR TIPO DE HONORARIO: Agente Fiscal: 100 % Monto: $ 2,973.57
Letrado Patrocinante: Monto: $

III - ACUERDOS DE PAGO, MORATORIAS O REGIMENES ESPECIALES (1)
NORMA QUE AUTORIZA EL PLAN: RAFA - RESOLUCIÓN GENERAL Nº 1678 - 1º ETAPA - REGULACION JUDICIAL FIRME
ESTADO A FECHA DE CONSOLIDACION: 210 PEDIDO SENTENCIA TRANCE Y REMATE
PORCENTAJE SEGUN ESTADO PROCESAL:
HONORARIO TOTAL: $ 2,973.57
IMPUTACION POR TIPO DE HONORARIO: Agente Fiscal: 100 % Monto: $ 2,973.57
Letrado Patrocinante: Monto:

IV - MONTO MINIMO LEGAL (Art. 8 Ley Nº 21.839 y Art. 3, punto c), Disposición Nº 220/16 - AFIP)
ETAPA CUMPLIDA: 1ra. MONTO MINIMO APLICABLE: $ 750.00

V - HONORARIO NETO A INGRESAR
Agente Fiscal: $ 2,973.57 Letrado Patrocinante:
TOTAL: $ 2,973.57 (PESOS: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS)
FORMA DE PAGO: CONTADO

DISTRITO ELDORADO FECHA: 22/7/2019

AGENTE FISCAL - 9513103
KLEISINGER SUSANA ILDA ISOLINA

C.P NESTOR DANIEL KRIEGER
Jefe (int.) Distrito Eldorado
Dirección Regional Posadas

CONFORME JEFATURA

Signature Not Verified
Digitally signed by SUSANA HILDA ISOLINA KLEISINGER
Date: 2020.08.19 08:29:42 ART

Escaneado con CamScanner